



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS y ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el acuerdo publicado por PSOE -UP: "Un nuevo acuerdo para España", en el punto 3.3.- Estrategia de transición justa al nuevo modelo energético, se anuncia que el objetivo será alcanzar en 2050 una generación de electricidad con origen 100% renovable, y entre el 85% y el 95% en 2040.

Para ello, se cuenta con el desarrollo de las fuentes de energía solar como aspecto claves de la política energética nacional. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 estima que la potencia eólica instalada se duplique de 2015 a 2030 y que la solar fotovoltaica se multiplique por nueve, mientras que la nuclear se reduciría a más de la mitad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


## PREGUNTAS

1. ¿Cómo tiene planteado el Ejecutivo ordenar el territorio para la repartición de placas solares, necesarias para la consecución de estos ambiciosos objetivos, teniendo en cuenta las enormes hectáreas de terreno necesarias en detrimento de suelos destinados a la agricultura?
2. ¿Es consciente el Gobierno del impacto que produciría en el suelo español esas hectáreas que dejarían de ser cultivadas por las personas del campo provocando así la desertización?
3. ¿Qué medidas se contemplan para evitar tales consecuencias a medio y largo plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de febrero de 2020.



Mireia Borrás  
Diputada GPVOX



Ángel López Maraver  
Diputado GPVOX



Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)